



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METREXLAB EQUIPOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 5 días del mes de abril dos mil trece, a las 17H30, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Ciudad de Quito, Parroquia El Batán, Calle Av. Eloy Alfaro N44-349 y Av. Río Coca, Edificio María, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **METREXLAB EQUIPOS Y SERVICIO ESPECIALIZADO CIA. LTDA.**, a la que concurre la Señor Olger Andrés Mendez Bedón, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL y GERENTE GENERAL y la Señora Hilda Noemí Cazares Palma, en calidad de PRESIDENTE, conforme consta en el documento que se adjunta en esta acta, quienes conforman la lista de asistentes que se entiende incorporada a la presente acta:

ACCIONISTAS	TOTAL ACCIONES
Mendez Bedón Olger Andrés	800
Cazares Palma Hilda Noemí	150
Mendez Bedón Adrián Bolívar	50
<b>TOTAL:</b>	<b>1.000</b>

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal.

Actúa como Presidente la Señora Hilda Noemí Cazares Palma y como Secretaria la Señora Clara Lucía Guamán Vizuete.

Dispone el Presidente la lectura del Orden del Día, siendo este el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral;
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
3. Resolver acerca de las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2012.



Aceptado el orden del día, el presidente declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

## **1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral e Informe del Gerente, correspondiente al ejercicio económico de 2012.**

El presidente dispone que se de lectura al Estado de Situación Financiera del Año 2012, al Estado de Resultados Integral, entregando una copia de los documentos que se anexan a esta acta y que constan como habilitante en el libro de actas.

El Gerente pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General, existieron una utilidad por un monto de US \$ Diez y siete mil ochocientos ochenta y tres dólares con diez y seis centavos (US \$ 17.883,16).

## **2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.**

Se pasa a tratar el segundo punto del día, se da lectura al informe presentado por el Gerente y al informe presentado por el Comisario para conocimiento de los socios.

Una vez leídos los informes, y luego de algunas aclaraciones solicitadas por los Accionistas, son aprobados y sin ninguna observación.

## **3. Resolver acerca de las pérdidas o utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2012.**

Luego de analizado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio fiscal 2012 y al existir una utilidad de US \$ Diez y siete mil ochocientos ochenta y tres dólares con diez y seis centavos (US \$ 17.883,16), la Junta decide el resultado del ejercicio.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta.

Reanudada la sesión, da lectura al Acta, la cual es aprobada. Se levanta la sesión a las 19H30.

Se incorpora al expediente:



# METREXLAB CIA. LTDA.

- Lista de Asistentes;
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral;
- Informe de Comisario, y;
- Informe de la Gerencia.

Para constancia de lo cual, firman en unidad de acto.

**Olger Andrés Mendez Bedón**  
Representante Legal y Gerente General

**Hilda Noemí Cazares Palma**  
Presidente

**Clara Lucía Guamán Vizuete**  
Secretaria